

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE VIVIENDA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo del año 2014, en la Sala 1 de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Presidente Masaryk No. 214, primer piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580, se reunieron los integrantes del Comité de Información, Lic. José Ramos Barragán, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité, Lic. René Conde Ayala, Coordinador General de Administración y Secretario Técnico del Comité y el Lic. Mario César Orellana Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en la CONAVI y Vocal del Comité de Información.

Se cuenta con la participación del Mtro. Esaú Hernández Velasco, Director de Política de Vivienda e Información de la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva, en calidad de Invitado.

Lo anterior con objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de 2014, del Comité de Información de la Comisión Nacional de Vivienda.

Desarrollo de la Sesión

I.- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.

El Lic. José Ramos Barragán, en su calidad de Presidente del Comité de Información pasó lista y verificó la existencia del quórum legal, y una vez constatado éste, procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria.

II.- Aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, siendo ésta aprobada y ratificada por los miembros del Comité.

III.- Presentación para conocimiento y ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, de fecha 30 de enero de 2014.

IV.- Presentación para conocimiento y ratificación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, de fecha 19 de marzo de 2014.

V.- Presentación al Comité de la Admisión del Recurso de Revisión No. RDA 0914/14, correspondiente a la solicitud de información No. 20120000004914 de fecha 27 de febrero de 2014.

ANTECEDENTES

1.- El pasado día 27 de febrero del 2014, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Solicitud de Información con No. de folio 2012000004914, por la que el C. Octavio Hernández manifiesta:

“MUY BUEN DIA BOLSA INMOBILIARIA NACIONAL QUE CONTENGA CONSTRUCTORA NOMBRE DEL DESARROLLO DIRECCIÓN COMPLETA TIPO DE VIVIENDA QUE OFERTAN CONTIDAD DE VIVIENDA QUE OFERTAN MONTOS DE LA VIVIENDA REPRESENTANTE DATOS DE LA EMPRESA AGRADEZCO SU INFORMACIÓN EN EXCEL, MUCHAS GRACIAS” (SIC).

2.- Con la finalidad de dar contestación a la solicitud de información, con fecha 27 de febrero de 2014, la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional de Vivienda solicitó a la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva la respuesta de la misma, por ser de su competencia.

3.- El 11 de marzo de 2014 se recibió en esta Unidad de Enlace, respuesta a la Solicitud de Información, emitida por el Subdirector de Análisis de Información, adscrito a la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva.

4.- El 11 de marzo de 2014, a través del Sistema INFOMEX, se transmitió la respuesta a la solicitud de información, formulada por el C. Octavio Hernández.

5.- Con fecha 12 de marzo de 2014, a través del Sistema de Herramientas de la Comunicación de la Unidad de Enlace en esta Comisión Nacional de Vivienda, se recibió la Notificación de la Admisión del Recurso de Revisión promovido por el C. Octavio Hernández.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Información de la CONAVI es competente en términos de lo establecido en el artículo 29 fracción I, 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 7 y 70 de su Reglamento; y 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

SEGUNDO.- Que la respuesta recaída a la solicitud de información promovida por el C. Octavio Hernández se realizó en los siguientes términos:

“La Conavi cuenta con información sobre la cantidad de vivienda que se oferta por estado y municipio para el periodo 2007-2013 cuya fuente es el Registro Único de Vivienda (RUV), la cual se agrega a esta respuesta en el archivo Respuesta_IFAI.xls. La Conavi no cuenta con información sobre el tipo de vivienda, el monto de la misma o la dirección completa del desarrollo, le comento además que la Conavi no cuenta con los

Acta No. CI/003/2014

datos particulares de los desarrolladores, es decir, la dirección, representante o datos de la empresa.

TERCERO.- Que el Acto que se Recurre y los Puntos Petitorios expuestos por el C. Octavio Hernández, son en su dicho: “NO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS”.

Atento a lo anterior, el Comité de Información de la Comisión Nacional de Vivienda:

RESUELVE

PRIMERO.- Que derivado de la búsqueda exhaustiva realizada por la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva (área responsable de la información), con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción V de su Reglamento, se emite la resolución formal de inexistencia respecto de la información requerida por la particular en lo referente a constructora, nombre de desarrollo, dirección completa, tipo de vivienda que oferta, representante y datos de la empresa.

SEGUNDO.- Que la información de cantidad de vivienda que ofertan, se entregó en su momento a nivel municipal, en respuesta a la solicitud con número de folio 2012000004914, como única información disponible en los archivos de la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva.

TERCERO.- Que respecto a la oferta por montos de la vivienda, en recientes fechas se colocó una sección en la página de la Conavi (<http://www.conavi.gob.mx/registro-unico-de-vivienda>), en donde puede encontrar información sobre la oferta de vivienda vigente del RUV por rango de precios. Las instrucciones para acceder al sitio se encuentran descritas en dicha página.

CUARTO.- Que a efecto de orientar al solicitante, en la página <http://sig.ruv.org.mx/> se puede visualizar la oferta vigente registrada en RUV seleccionando la opción “ofertas de vivienda”, sin embargo no contiene información sobre tipología de vivienda que cada desarrollador está ofertando, y tampoco contiene información sobre el representante de cada desarrollador, no obstante en algunos casos se puede encontrar los datos de los vendedores. Además, toda esta información no es posible exportarla a un archivo formato Excel. Se reitera que dichos datos se encuentran alojados en los archivos del RUV.

QUINTO.- Que la Unidad de Enlace de esta Comisión Nacional de Vivienda, remitirá vía correo electrónico al solicitante de la información, los puntos presentados por la Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva, para dar respuesta al Recurso de Revisión con número de Folio RDA 0914/14, en torno a la Solicitud de Información No. 2012000004914.

Así lo resolvió y firma el Comité de Información de la Comisión Nacional de Vivienda, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

V.- Asuntos Generales.

Estatus sobre la reserva de expedientes realizada por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, mediante oficio QCW.4/38/2014 del 25 de febrero de 2014.

El Sistema de Expedientes Reservados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos registra la siguiente información:

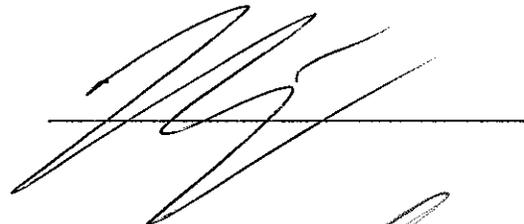
Unidad Administrativa	Expediente	Fecha de Clasificación	Periodo de Reserva
Coordinación General Asuntos Jurídicos	C.G.QCW.4.4.1.2014 CONAVI vs Omar Campos González	26/02/2014	12 años
Coordinación General Asuntos Jurídicos	C.G.QCW.4.4.2.2014 CONAVI vs El Mundo es Tuyo S.A. de C.V.	26/02/2014	12 años

CIERRE DEL ACTA

La Sesión se da por concluida a las 13:45 horas del día de su realización, y se formula para constancia la presente Acta, firmando al margen y al calce los que en ella participaron. Dando fe.

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Lic. José Ramos Barragán
Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Y Presidente del Comité de Información



Lic. René Conde Ayala
Coordinador General de Administración
y Secretario Técnico del Comité de Información



Lic. Mario César Orellana Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control
en la CONAVI y Vocal del Comité de
Información



Mtro. Esaú Hernández Velasco
Director de Política de Vivienda e Información
de la Coordinación General de Análisis de
Vivienda y Prospectiva

